Acta de la Décima Tercera Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el **primer** día de marzo de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **tres** minutos del **primer** día de marzo de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como secretarias las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Leticia Martínez Cerón; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Jorge Caballero Román**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, que presenta el Diputado Vicente Morales Pérez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala, que presenta la Diputada Marcela González Castillo. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 39, el párrafo cuarto del artículo 40, la fracción IX del artículo 45 y el párrafo segundo del artículo 71, todos de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple

la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. ----------

---

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veinticuatro** de febrero de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veinticuatro** de febrero de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veinticuatro** de febrero de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. ----------

---

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Vicente Morales Pérez,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------

---

Enseguida el Presidente dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Marcela González Castillo,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se expide la Ley de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------

---

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del

día, se pide al **Diputado Jaciel González Herrera,** en representación de las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman el artículo 39, el párrafo cuarto del artículo 40, la fracción IX del artículo 45 y el párrafo segundo del artículo 71, todos de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala;** durante la lectura con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Lenin Calva Pérez. En uso de la palabra el **Diputado Lenin Calva Pérez** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Lenin Calva Pérez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen sometido a discusión en lo general; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo general, se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen sometido a discusión en lo particular; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo particular, se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a

favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de conformidad con la votación emitida en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. ----------

---

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente dice, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Consejero Jurídico del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su trámite correspondiente.** Del oficio que dirige la Presidenta Municipal de Panotla; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige la Presidenta Municipal de Mazatecochco de José María Morelos; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio sin número que dirigen los regidores del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** Del oficio que dirige el Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco; **túrnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen vecinos del Municipio de Xicohtzinco; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen integrantes del Comité de la Unión de Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes del Municipio de Amaxac de Guerrero, Comisión Consultiva del Impuesto Predial y ciudadanos del Municipio; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen vecinos del Municipio de Amaxac de Guerrero; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** ----------

---

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **cincuenta y tres** minutos del **primer** día de marzo del año en curso, se declara clausurada esta

sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **tres** de marzo de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente, ante las secretarias que autorizan y dan fe. - -

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Secretaria

C. Lupita Cuamatzi Aguayo
Dip. Prosecretaria